



La elección judicial suma obstáculos: un aluvión de irregularidades ensombrece la elección popular de jueces, magistrados y ministros

El INE se enfrenta a una cascada de inconsistencias de las listas de candidatos para las elecciones de este año



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México · 18 FEB 2025 · 05:30CET



La elección judicial ha retornado a aguas turbulentas. Las polémicas y críticas flanquean nuevamente el proceso inédito que en junio llevará a los ciudadanos a las urnas para elegir más de 900 cargos entre jueces, magistrados y ministros. [Las listas con los 4.224 candidatos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial](#) que aparecerán en las boletas el 1 de junio han atraído nuevamente el foco público. Un puñado de inconsistencias han ensombrecido nuevamente el proceso. Nombres de aspirantes que no estaban y ahora están y viceversa, inexistencia de datos básicos como fecha de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), número de contacto, correo y Registro Federal de Electores, son algunas de las observaciones que ha hecho el árbitro electoral al Senado y otras que se han dado dentro del propio organismo electoral. [La presidenta Claudia Sheinbaum ha dado respuesta al aluvión de observaciones y ha sacado pecho por el Senado](#) y de refilón por sus correligionarios Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López, presidente del órgano legislativo y coordinador de los senadores morenistas, respectivamente. De acuerdo con información revelada por EL PAÍS, estos fueron parte de la operación que derivó en las listas finales de los poderes Legislativo y Judicial. La presidenta ha considerado que el órgano electoral debe enmendar los gazapos enviados por la Cámara Alta, dominada por el oficialismo que representa Morena y sus aliados: el Partido Verde y el Partido del Trabajo.



Esta nueva tromba de errores se presenta a escasos días de que inicie la impresión de las 600 millones de boletas que se utilizarán en los comicios extraordinarios, seis por ciudadano. La impresión inicia el jueves 20 de febrero y no hay vuelta atrás. Los nombres de los más de 4.000 candidatos que saldrán a la caza del voto el 30 de marzo se plasmarán en las papeletas. [“Estamos ante un obstáculo más en esta elección”](#), lanzó la consejera Dania Ravel en la sesión del Consejo General del INE de este lunes. El órgano electoral se ha visto nuevamente dividido entre el bloque afín a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, y el bloque de consejerías más críticas que han expuesto la cascada de inconsistencias que, dicen, no abonan a la certeza y transparencia del proceso. Las irregularidades se han producido dentro del INE. La publicación de una lista, la madrugada del domingo, difiere de la última publicada horas más tarde, luego de que el Senado, a cargo de Noroña, subsanó parcialmente los errores que el organismo electoral halló en las listas que recibió el miércoles pasado.

Los señalamientos no son menores, se trata de candidatos que no estaban y han aparecido como por arte de magia y de otros tantos que habían sido insaculados y ya no están. “Por lo menos vemos 15 personas que estaban en el primer listado, que ya no están en este, que se publicó, y seis personas que no estaban y ahora ya están”, dijo la consejera Claudia Zavala. Entre los que no estaban figura Blanca Teresa Rodríguez González, quien no apareció sorteada en la tómbola que, [por orden del Tribunal Electoral, el Senado hizo de las listas del Poder Judicial](#) y ahora aparece como candidata.

El Poder Legislativo entregó 1.416 registros, por lo menos uno de ellos tenía la fecha de nacimiento incorrecta, cuatro más estaban sin CURP, otros con la cédula de registro incompleta y una decena sin clave de elector. Ninguno de los tres poderes se ha salvado del desaseo, en el Ejecutivo se entregaron 1.428 registros, de estos ninguno tiene fecha de nacimiento, tampoco número de



teléfono ni clave de elector; 13 no tienen cuenta de correo y otros tantos no tienen circuito ni especialidad. El Poder Judicial, por intervención del Senado, ha entregado 955 registros sin datos de contacto, sin CURP y sin clave de elector.

A las observaciones se suman [candidaturas dobles](#), es decir, los aspirantes aparecen postulados por dos cargos distintos. En la lista del Ejecutivo aparece Gabriela del Valle Pérez como candidata a magistrada del Tribunal Electoral, y al mismo tiempo está apuntada como una de las magistraturas que buscarán mantenerse en su cargo, en este caso como magistrada de la sala regional de Guadalajara. Sergio Molina Martínez también aparece en las listas del Poder Judicial como aspirante a ministro de la Suprema Corte y también aparece como candidato a mantenerse en el Tribunal de Disciplina Judicial que aún no existe.

Sheinbaum ha defendido al Senado. En respuesta a las inconsistencias enviadas por la Cámara alta al INE, la mandataria ha dejado caer la responsabilidad en el árbitro electoral. “El INE tiene que resolver cualquier falta de información o algún problema que haya”, lanzó la mandataria en su conferencia de este lunes. El Instituto ha acordado iniciar un proceso de ratificación de candidaturas a toda prisa para que los aspirantes confirmen sus postulaciones, toda vez que hay algunos que han hecho pública su declinación al proceso. Por ejemplo, Gabriela Villafuerte Coello, candidata a magistrada del Tribunal Electoral, publicó el 13 de febrero que decidía apartarse de la contienda y su nombre sigue apareciendo en el listado.